



RESOLUCION No. 164-AD-78

Lima, 07 de febrero de 1978

Visto el Expediente N° 305 presentado por el Ing. Estuardo Vásquez Talavera, sobre pago de Reintegros;

CONSIDERANDO :

Que el Ing. Estuardo Vásquez Talavera, tuvo a su cargo la ejecución de la obra: Obras Civiles para el Temperado de la Piscina del Campo de Marte;

Que por Resoluciones N° 1227-AD-77 y 1228-AD-77, se reconoció los siguientes Reintegros para la citada obra:

- R. M. N° 58 77/VC-9200	S/. 39,955.00
- R. M. N° 90 77/VC-9200	225,937.00
- R.M. N°187 77/VC-9200	21,360.00
- R. M. N°188 77/VC-9200	963.00
	<hr/>
	S/. 288,215.00
	=====

Que habiéndose abonado mediante Valorización N° 01-Reintegros de 5-8-77 el importe de S/. 33,500.00 a cuenta de los Reintegros Reconocidos ; por lo que es procedente autorizar la cancelación del Saldo con cargo a la partida de Créditos de Devengados y Reconocidos;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el GIRO a favor del ING. ESTUARDO VASQUEZ TALAVERA por el importe de: DOSCIENTOS CINCUENTICUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE Y -- 00/100 SOLES ORO (S/. 254,715.00); por concepto de Reintegros Reconocidos mediante Resoluciones N°1227-AD-77 y 1228-AD-77 correspondientes a la obra: OBRAS CIVILES PARA EL TEMPERADO DE LA PISCINA DEL CAMPO DE MARTE.

//..



RESOLUCION No. 164-AD-78

Lima, 07 de febrero de 1978

Aféctese el egreso al Sub-Programa 1063.4, Actividad 1063.4.02; Partida 08.03-Créditos de Devengados y Reconocidos del Presupuesto del INRED - en ejecución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Luciano Cuneo Marsigli
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

CED/OCIE
ALE/nbc.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 022-OCIE-78

ALE : DR. OSCAR HUERTAS DEL PINO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DEL : ING. CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : ENERO, 30 DE 1978

ASUNTO : PAGO DE REINTEGROS

REF. : EXP. 305

Señor Director Ejecutivo :

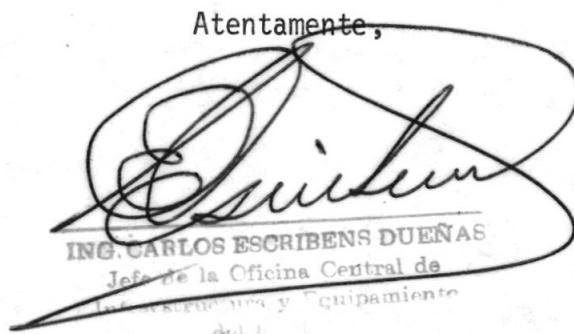
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación a lo solicitado por el Ing. Estuardo Vásquez T., informarle lo siguiente :

- El citado Contratista tuvo a su cargo la ejecución de las : Obras Civiles para el Temperado de la Piscina del Campo de Marte.
- Mediante Resol. N° 1227 y 1228-AD-77 se le reconoció Reintegros por S/. 288,215.00 y se le abonó a cuenta mediante valorización de 5-8-77 la suma de S/. 33,500.00.
- Es opinión de la Jefatura a mi cargo se le abone el saldo de S/. 254,760.00 con cargo a la Partida de Crédito de Devengados y Reconocidos.

Atentamente,

ALE/OCIE
nbc.

Exp. 305.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento